San Miguel de Agreda de Mocoa, abril 22 de 2025

Doctora
ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS
Jefe Oficina de Contratación Municipal
Mocoa

REF.: PRORROGA 001 al contrato de consultoría No. 142 de 15 de mayo de 2024

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito remitir documentos debidamente autorizados por el Alcalde Municipal de Mocoa para realizar el trámite de PRORROGA por el término de siete (07) meses y diecisiete (17) días más al contrato de consultoría No. 142 de 15 de mayo de 2024, con la firma CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA., que tiene por objeto *"CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE SU PROGRAMA DE SEGUROS, ASÍ COMO EN LA INTERMEDIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS QUE CUBRAN LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS CUALES SON O SERÁN LEGALMENTE RESPONSABLES."*

Lo anterior para su revisión y trámites respectivos.

Anexo:

- Oficio de solicitud de aceptación prorroga dirigido al contratista
- Oficio aceptación del contratista.
- Informe de ejecución en plataforma secop II
- Acta de Cumplimiento en plataforma secop II
- Oficio del supervisor, dirigido al Alcalde de Mocoa, mediante el cual justifica la prorroga y solicita autorización.
- Oficio autorización de la prórroga por parte del Alcalde Municipal

Sin otro particular,

ALBERS JAVIER SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo
Supervisor

	Nombres	Dependencia	Cargo	Firma
Proyectó:	Jahir Alexander Lopez Burbano	Secretaria Financiera y Administrativa	Abogado de Apoyo	